

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 02 de Junio del 2020	No.Orden:124/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
FARLAB, S. A. DE C. V.		06142909951047

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
300	Cada Uno	01904005 - BECLOMETASONA DIPROPIONATO 50 MCG/INHALACIÓN, AEROSOL, FRASCO (200-250) INHALACIONES, LIBRE DE CLOROFLUOROCARBONO (C.F.C.) (R-8)	\$2.40	\$720.00
400	Cada Uno	01904010 - BECLOMETASONA DIPROPIONATO 250 MCG/INHALACION, AEROSOL, FRASCO (200-250) INHALACIONES, LIBRE DE CLOROFLUOROCARBONO C.F.C.) (R-9)	\$3.00	\$1,200.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,920.00

SON: mil novecientos veinte 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 8: Beclometasona 50mcg/aplicación. Aerosol frasco de 200 inhalaciones libre de C.F.C. Marca: Pharm Inter; Origen: China; Vencimiento: 03-2022.

REGLÓN No. 9: Beclometasona 250mcg/aplicación. Aerosol frasco de 200 inhalaciones libre de C.F.C. Marca: Pharm Inter; Origen: China; Vencimiento: 07-2022.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 124/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 99/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 108/2020, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4064

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

PLAZO DE ENTREGA: 1 - 5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

PAGO DE ANALISIS: Cuando aplique pago de análisis deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013, favor presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

[Handwritten signature]

Titular o Designado



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Richar Serpas
FARLAB, S.A. DE C.V.

Suministrante

[Handwritten signature]

Elaborado por: nlmoran

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: 08 JUN 2020
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL